



Guía para matrícula de la Prueba Práctica de Manejo

(según normativa vigente)

I. **Paso 1:** Realizar el pago por ₡5.000,00, el mismo se cancela a nombre del número identificación respectivo con el cual se encuentra registrado en el sistema, para realizar el pago se encuentra habilitados los bancos:

Bancos autorizados:

- Banco Nacional de Costa Rica
- Banco de Costa Rica
- Banco Popular
- Aseconsevi
- BN Servicios
- Servimas
- Bancredito
- Servicoop
- Banco Davivienda
- COSEVI

Nota: el pago se debe realizar según el tipo de prueba que desea realizar ya sea A1-A2-A3, B1-B2- B3- B4, C2, D1-D2-D3 según lo desee el usuario y con la cual cumpla los requisitos definidos en la ley de tránsito vigente.



II. **Paso 2:** El usuario puede realizar su matrícula de dos formas:

A. Ingrese a la página www.educacionvial.go.cr en la cual se matriculará de la siguiente forma:

1. En la barra escribirá la dirección antes mencionada (www.educacionvial.go.cr) y presionará enter, se abrirá una pantalla como se muestra a continuación.



Ilustración 1. Ingreso al portal de la DGEV



2. Dentro de la página, se seleccionará el enlace “Servicios” ubicado en el menú superior. Seguidamente, se despliegan los servicios disponibles del portal.

Sede:



¡Bienvenido a la Dirección General de Educación Vial!

[Inicio](#) [Información General](#) [Procedimientos y Requisitos](#) [Servicios](#) [Transparencia Institucional](#)

- [Matricular prueba teórica](#)
- [Matricular prueba práctica](#)
- [Consultar matrícula de prueba teórica o práctica](#)
- [Consultar conductor](#)
- [Actualizar datos del conductor](#)
- [Consultar dictamen médico](#)
- [Solicitar certificaciones de licencias](#)
- [Consultar certificaciones de licencias](#)
- [Solicitar cita de homologación](#)
- [Solicitar cita visita al parque](#)
- [Cancelar cita de prueba](#)

Servicios



Matricular prueba teórica

Permite realizar la matrícula de prueba teórica para acreditar una licencia de conducir a nivel nacional

Guía para Matrícula prueba teórica



Matricular prueba práctica

Permite realizar la matrícula de la prueba práctica para acreditar una licencia de conducir a nivel nacional

Guía para Matrícula prueba práctica

Ilustración 2. Pantalla de servicios del portal

3. A continuación, se selecciona el servicio “Matricular prueba práctica”, esto puede ser realizado de dos maneras:

a) Haciendo clic a la opción en el menú lateral izquierdo.



The screenshot shows the website's navigation menu with the following items: Inicio, Información General, Procedimientos y Requisitos, **Servicios**, and Transparencia Institucional. The 'Servicios' menu is expanded, listing the following options:

- Matricular prueba teórica
- **Matricular prueba práctica**
- Consultar matrícula de prueba teórica o práctica
- Consultar conductor
- Actualizar datos del conductor
- Consultar dictamen médico
- Solicitar certificaciones de licencias
- Consultar certificaciones de licencias
- Solicitar cita de homologación
- Solicitar cita visita al parque

The 'Servicios' section is titled 'Servicios' and features an image of two people working at computers. Below the image, the sub-section 'Matricular prueba teórica' is highlighted, with the following description: 'Permite realizar la matrícula de prueba teórica para acreditar una licencia de conducir a nivel nacional'.

Ilustración 3. Ingreso a la prueba práctica desde menú lateral



b) Haciendo clic en el texto “Matricular prueba práctica” debajo de la imagen.



Matricular prueba práctica

Permite realizar la matrícula de la prueba práctica para acreditar una licencia de conducir a nivel nacional

Guía para Matrícula prueba práctica

Ilustración 4. Ingreso a la prueba práctica desde contenido de la página



4. Se muestra la página de inicio del proceso de matrícula de prueba práctica. En esta pantalla se deben ingresar los datos personales y seleccionar el tipo de licencia a matricular (por defecto está selecta B1). Asimismo, se muestra un enlace en color azul “Ver términos y condiciones” en donde se deben consultar más requisitos de su prueba antes de consolidarla. Una vez que se han leído los mismos y se está de acuerdo con las condiciones, se debe marcar el check de color gris “Acepto términos y condiciones”. Seguidamente, para la validación de seguridad del formulario, se debe marcar el check contiguo a la frase “No soy un robot”, en algunos casos, se habilita un segundo paso de verificación en el cual se deberán seguir las instrucciones indicadas. Luego para continuar al siguiente paso, se presiona el botón de continuar.



Matrícula prueba práctica

Este servicio le permite realizar la matrícula de prueba práctica para acreditar una licencia de conducir a nivel nacional.

Tipo de Identificación:

Identificación:

Nombre:

Para actualizar los datos haga clic aquí

Tipo de licencia:

Vehículo hasta 4.000 kg de peso máximo autorizado, UTV

Acepto términos y condiciones
[Ver términos y condiciones](#)

No soy un robot. 
reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Continuar

Ilustración 5. Formulario para usuario que cuenta con expediente en el sistema



5. A continuación se muestra un mapa con todas las sedes de la Dirección General de Educación Vial disponibles en todo el país. De la lista mostrada, se debe escoger la oficina donde prefiere realizar su prueba y presionar el botón continuar.

Matrícula prueba práctica

Este servicio le permite realizar la matrícula de prueba práctica para acreditar una licencia de conducir a nivel nacional.

Seleccione la oficina en la que desee realizar su prueba: **SAN RAMON**



Oficinas:

- PEREZ ZELEDON
- **SAN RAMON**
- CARTAGO
- HEREDIA
- LIBERIA
- PUNTARENAS
- LIMON
- EDUCACION VIAL
- SAN CARLOS
- GUAPILES
- ALAJUELA
- RIO CLARO
- NICOYA

Atrás

Continuar

Ilustración 6. Selección de oficina



6. Una vez seleccionada la oficina donde desea realizar su prueba, el sistema muestra los cupos disponibles por fecha y hora. Por defecto, se muestra un máximo de 10 fechas, sin embargo, si desea ver más (en caso de existir), en la sección inferior de la tabla, puede aumentar en el combo la cantidad de fechas por página o bien, avanzar a las siguientes fechas disponibles oprimiendo la flecha . Se debe seleccionar el espacio deseado y presionar el botón continuar.

Matrícula prueba práctica

Este servicio le permite realizar la matrícula de prueba práctica para acreditar una licencia de conducir a nivel nacional.

Seleccione la fecha y hora en la que desee realizar su prueba: La prueba se realizará el **Viernes 13/01/2017** a las **07:30** horas

La siguiente tabla muestra la cantidad de cupos disponibles para las fechas y horas habilitadas en la sede de **SAN RAMON**

Fecha	07:30	08:00	08:30	09:00	09:30	10:00	10:30	11:00	12:30	13:00	13:30	14:00	14:30	15:00
Viernes 13/01/2017	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Lunes 16/01/2017	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Martes 17/01/2017	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Miércoles 18/01/2017	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Jueves 19/01/2017	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Viernes 20/01/2017	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Lunes 23/01/2017	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Martes 24/01/2017	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Miércoles 25/01/2017	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Jueves 26/01/2017	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

Página: 1 de 2

Atrás

Continuar

Ilustración 7. Selección de cita



7. En esta pantalla se muestra un resumen de los datos a matricular que se deberán verificar y luego presionar el botón matricular.

Matrícula prueba práctica

Este servicio le permite realizar la matrícula de prueba práctica para acreditar una licencia de conducir a nivel nacional.

Nombre	GERARDO MORA CASTILLO
Tipo de Identificación:	Cédula de Identidad
Identificación:	200000000
Tipo Prueba:	Prueba Práctica
Tipo de Licencia:	B1
Oficina:	SAN RAMON
Fecha:	Viernes 13/01/2017
Hora:	07:30
Otras Indicaciones:	Vehículo hasta 4.000 kg de peso máximo autorizado, UTV

[Atrás](#) [Matricular](#)

Ilustración 8. Resumen de matrícula



8. Seguidamente, se solicitará mediante un cuadro de diálogo que confirme (botón SI), de estar seguro, su matrícula; ya que una vez instaurada no se podrá realizar cambio alguno. Si no se está seguro, puede presionar el botón NO y devolverse para corregir los datos seleccionados.

Matrícula prueba práctica

Este servicio le permite realizar la matrícula de prueba práctica para acreditar una licencia de conducir a nivel nacional.

Nombre: GERARDO MORA CASTILLO

Tipo de Identificación: Cédula de Identidad

Identificación: [input type="text"]

Tipo Prueba: [input type="text"]

Tipo de Licencia: [input type="text"]

Otras Indicaciones: [input type="text"]

Fecha: Viernes 13/01/2017

Hora: 07:30

Otras Indicaciones: Vehículo hasta 4.000 kg de peso máximo autorizado, UTV

Atrás Matricular

¿Seguro que desea matricular?

Una vez matriculado no podrá realizar cambios sobre las condiciones de la prueba.

SI NO

Ilustración 9. Confirmación de matrícula



9. Una vez realizada la matrícula, se muestra un reporte de la misma que puede ser impreso o descargado en formato PDF.

Matrícula prueba práctica

Este servicio le permite realizar la matrícula de prueba práctica para acreditar una licencia de conducir a nivel nacional.



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES
CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN VIAL
REPORTE DE MATRÍCULA

Nombre: GERARDO MORA CASTILLO

Tipo de Identificación: Cédula de Identidad

Identificación: 200000000

Tipo Prueba: Prueba Práctica

Tipo de Licencia: B1

Oficina: SAN RAMON

Fecha: Viernes 13/01/2017

Hora: 07:30

Otras Indicaciones: Vehículo hasta 4.000 kg de peso máximo autorizado, UTV

Debe presentarse con su documento de identificación vigente y comprobante de pago con el que realizó la matrícula, ambos en buen estado. Caso contrario no podrá realizar la prueba.

Si por alguna razón no se presenta el día a la hora señalada, perderá la prueba, deberá volver a pagarla y esperar 15 días naturales para volver a solicitarla.

Consulte los requisitos que debe aportar para la prueba en la página www.educacionvial.go.cr

La matrícula se realizó con éxito, recuerde información.

Imprimir

Descargar PDF

Ilustración 10. Reporte de matrícula realizada



B. Programar su cita al teléfono: **900-626356** (tiene costo por llamada).

Si realiza la cita por medio del call center, por medio de un agente físico de servicio al cliente.

Una vez reservada la cita, debe esperar el día y hora asignado y presentar los requisitos que se solicitan en la fase I a continuación:

Requisitos *para todo tipo de licencias Decreto 38102-MOPT Reglamento De Evaluaciones Prácticas De Manejo Para La Obtención De Licencias De Conducir.*

- Cédula al día y en buen estado.
- Extranjeros: Documento migratorio expedido por la Dirección General de Migración y Extranjería.
- Dictamen médico (validez 180 días), tanto de papel o electrónico.
- Presentar tarjeta de circulación (marchamo) del año en curso (**original**).
Presentar título de propiedad original o certificación registral con no más de 60 días de emitida.
- Vehículos nuevos sin inscribir, presentar placa AGV original, factura original, con un plazo máximo a 60 días después de su emisión, documentos con características técnicas del vehículo. **Art. 6 Decreto 38102-MOPT.**
- Revisión Técnica al día y **original**.



- Tarjeta de Pesos y Dimensiones u otro documento para verificar el PMA (peso máximo autorizado) (opcional).

Requisitos del vehículo *Decreto 38102-MOPT Reglamento De Evaluaciones Prácticas De Manejo Para La Obtención De Licencias De Conducir*

- | | |
|---|---|
| A) Volante al lado izquierdo | I) Placas metálicas colocadas correctamente, según categoría. |
| B) Indicador de velocidad en buen funcionamiento. | J) Llantas del vehículo en buen estado y repuesto. |
| C) Cinturón de seguridad en buen estado 3 puntos. | K) Llave Rana y Gata Hidráulica. |
| D) Dos triángulos de seguridad o conos reflectivos. | L) Espejos retrovisores del vehículo. |
| E) Luces en óptimas condiciones (todas). | M) Bocina |
| F) Escobillas en buen funcionamiento. | N) Vidrios laterales en buen funcionamiento. |
| G) Parachoques en buen estado. | O) Chaleco reflectivo. |
| H) Freno de mano en buen estado. | P) Y otros. |



***Licencia B-1**, vehículo con un PMA máximo hasta 4000 Kg, solo mayores de edad.

***Licencia B-2**, contar con licencia B o C con 2 años de emitida y vehículo con un PMA entre 4.001 kg y 8000 kg.

***Licencia B-3**, necesita tener licencia B o C con 3 años de emitida, mayor de 22 años y vehículo con un PMA superior a 8.001kg.

***Licencia B-4**, licencia B o C con 3 años de emitida, ser mayor de 22 años, vehículo articulado y completo con cabezal y semirremolque, con PMA mayor a 8.000kg.

***LICENCIA C-1**, Haber obtenido el curso básico y curso de transporte público y presentar:

- La Licencia tipo B, con 3 años de emitida.

***LICENCIA C-2**, Haber obtenido el curso básico y curso de transporte público y presentar:

- La Licencia tipo B o C, con 3 años de emitida.
- Licencia abierta 45 pasajeros en adelante.
- Licencia restringida para menos de 45 pasajeros.

***LICENCIA TIPO D**: D-1 Tractor de llanta, D-2 Tractor de Oruga, D-3 Cualquier otro equipo especial no contemplado en la tipo D-1 y D-2.

Debe presentar carta de la empresa en la que labora actualmente que indique: que labora, y que maneja y tiene amplia experiencia en el equipo (describir el equipo), o una certificación de autoridad pública (**oficial de la fuerza pública u oficial de tránsito**) que certifique que manejó y tiene experiencia en el equipo, (describir equipo), según licencia a obtener. Vigencia de la carta 6 meses. **Art.5 Decreto**



38102-MOPT Reglamento De Evaluaciones Prácticas De Manejo Para La Obtención De Licencias De Conducir.

***Licencia Tipo:**

A-1- MOTOS de 0 a 125 CC y 0 a 250 cuadracilos, (motor eléctrico hasta 11 Kw)

A-2- MOTOS de 126 a 500 CC y 256 a 500 cuadracilos, (motor eléctrico hasta 35 Kw)

A-3- MOTOS y cuadracilos de 501cc en adelante. (motor electrico superior a 35 Kw)

MENORES DE EDAD: Puede realizar la prueba de **MOTOCICLETA A-1** un mayor de 16 años cumplidos con carta de autorización de los padres de familia o encargados, autenticada por un abogado. Cédula menor de edad y póliza además de los requisitos.